



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Ramón Llull		Escuela Téci Salle	nica Superior de Arquitec	tura La 08070234
NIVEL		DENOMINA	CIÓN CORTA	
		Proyecto Into Design	egrado en Arquitectura - I	integrated Architecture
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Proyecto Integrado	en Arquitectura - In	tegrated Archit	ecture Design por la Univ	ersidad Ramón Llull
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ingeniería y Arquitectura		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PRO REGULADAS	FESIONES	NORMA HA	BILITACIÓN	
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
ANNA CERVERA VILA		Responsable del área del vicerrector de política académica		
Tipo Documento		Número Doci	Número Documento	
NIF		37327763M	37327763M	
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JOSEP MARIA GARRELL GUIU		Rector	Rector	
Tipo Documento		Número Doci	Número Documento	
NIF		77783978W		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Roberto Terradas Muntañola		Director		
Tipo Documento		Número Documento		
7		37239777V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFIO A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de to en el presente apartado.		lativos a la presente	solicitud, las comunicaciones se	dirigirán a la dirección que fi
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
c. Claravall, 1-3	08022		Barcelona	691272138
E-MAIL	PROVIN	CIA		FAX
vicerectorat.docencia@url.edu	Barcelona			936022249



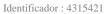


3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Er	n: Barcelona, AM 4 de noviembre de 2014
Fi	irma: Representante legal de la Universidad





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

			CONV. ADJUNTO
Arquite	Universitario en Proyecto Integrado en ectura - Integrated Architecture Design por la sidad Ramón Llull	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA		ISCED 1	ISCED 2
	Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura y construcción	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Ramón Llull

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
041	Universidad Ramón Llull	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPA	NTFS
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
10	44	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

ION CENTROS EN EOS QUE SE MATRIE		
LISTADO DE CENTROS		
CÓDIGO	CENTRO	
08070234	Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle	

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	





	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	30.0
RESTO DE AÑOS	20.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.salleurl.edu/WCM_Front/Fina _0BTnejnhqPWJOy2nHzKUWHaUkbBPp	//Final/ 040SnR5GfBtLiT48CItoDT6_dIZkODEdkRI	Upr4AfrOZCtAtKp2pLHf1aglbBKuFkwlNf
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

CHOTELENINO	CHINEHI	ECSKER
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B15 Analizar, entender y poder explicar situaciones o entornos urbanos y sus problemáticas, tanto sociales, medioambientales y de entorno físico.
- B17 Analizar morfo-lógicamente el territorio y su posterior representación gráfica, investigando nuevas técnicas de representación, tanto en su expresividad, como en la metodología empleada.
- A1 Realizar y argumentar un proyecto avanzado arquitectónico y urbano, capaz de plantear una reflexión sobre temas centrales del urbanismo contemporáneo, sobre las formas de análisis e intervención tanto a escala territorial como urbana.
- A7 Representar el espacio arquitectónico a escala de detalle, de edificio y urbana, entendiendo la relación entre escalas.
- A8 Analizar de forma crítica un proyecto arquitectónico, extrayendo conclusiones que puedan ser aplicadas a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multi-escalares)
- B25 Reconocer, valorar y argumentar qué nuevos materiales son aplicables en diferentes detalles constructivos sin perder el concepto y la resolución a una problemática planteada.
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.
- B20 Buscar y clasificar e investigar información gráfica y teórica en el ámbito de la Arquitectura, el urbanismo y del territorio.
- B21 Analizar de forma crítica la información encontrada asociada a un proyecto arquitectónico, ya sea a nivel de detalle, de edificio o a escala urbana.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISION

En este apartado, se presenta en primer lugar, el perfil del candidato adecuado al título y a continuación las vías de acceso, admisión y complementos formativos. En el capítulo 9 de garantía de calidad, que se corresponde con el sistema de garantía interna de calidad (AUDIT) se describen los órganos responsablesde la definición del perfil de ingreso, grupos de interés implicados, acciones relativas a los procedimientos y mecanismos de recogida y análisis de

la información para implementar mejoras.

4.2.1 Perfil del candidato adecuado al título

Los niveles de formación exigidos, corresponden a los de las carreras técnicas que, por su contenido académico, dan opción a desarrollar tareas profesionales vinculadas al proceso proyectual, Ingenierías de Caminos, de Obras públicas, Industriales Superiores y Arquitectura Superior y Técnica y carreras afines de los estados propios o ajenos al sistema universitario español. Ninguna de estas disciplinas contempla en sus planes de estudios la formación en proyectos integrados desde una perspectiva eminentemente de multidisciplinar avanzada e internacional que potencia la transmisión de experiencia acumulada por un profesorado especializado, y menos con la visión multi-escalar de investigación que se da en el Master.

Pese a los diferentes niveles de la base formativa de las carreras mencionadas, en el mundo profesional y laboral, estos titulados trabajan en colaboración y conjuntamente desarrollando las tareas para llevar a término la construcción de un edificio. Esto lo ratificamos por la propia dilatada experiencia y a través de las consultas formuladas al mundo empresarial afectado. Para abordar la gestión proyectual, todos ellos se encuentran en igualdad decondiciones y con los suficientes conocimientos formativos para garantizar el aprovechamiento del Máster que se propone, siendo indiferente el nivel de formación de cada uno, dado que los contenidos en gestión y la forma de abordarlos que el mismo incluye, son nuevos para todos ellos. Los nivelesde formación de un ingeniero de caminos y un arquitecto técnico, por poner el ejemplo quizás más claro, son los más dispares. Pese a esto ambos se encuentran en igualdad de condiciones para gestionar las diversas escalas de un proyecto, la búsqueda de una solución adecuada, la organización delproyecto, el control de las escalas de trabajo, el seguimiento administrativo y legal de todo el proceso. Todas estas materias están incluidas en los Módulos del Máster.

La voluntad del Máster es que cualquiera de estos titulados adquiera una experiencia acelerada en la investigación integral de los proyectos y de especialización, mediante la participación en todas las escalas implicadas, para poder permitir su visión de detalle y de conjunto simultáneamente.

Muchos titulados extranjeros reclaman un máster de investigación que les permita adentrarse en el mundo académico de sus respectivos países o bien como complemento a su labor profesional.

Con el Máster presentado queremos contribuir a aumentar la investigación en el campo del diseño multiescalar con rigor y de acuerdo con las necesidades de los titulados.

4.2.2 Acceso y admisión

Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster universitario en Gestión Integral de la Construcción Máster en Proyecto Integrado de Arquitectura, de acuerdo con el Artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su modificación RD 861/2010, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedidopor una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso alas enseñanzas de Máster.

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologaciónde sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta víano implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el decursar las enseñanzas de Máster.

Algunas titulaciones oficiales actuales que permiten el acceso son:

- · Ingenieros de Caminos Canales y Puertos
- · Ingenieros Industriales
- · Ingenieros Técnicos relacionados con el mundo de la construcción
- · Arquitectos Superiores
- · Arquitectos Técnicos
- · Otros estudios afines.

El órgano de admisión se estructura en una comisión que evaluará titulaciones, expedientes académicos, experiencia profesional y currículums. Su composición la integran:

· El Director del Máster como cabeza de la comisión.



· El Coordinador del Máster como secretario que levantará acta de las resoluciones de la comisión.

La periodicidad con la cual se reúne: durante el periodo de admisiones (las veces que sea necesario; mínimo 1). Esta comisión vela para que todo el proceso de admisiones de los estudiantes se desarrolle según lo previsto. Su período más alto de actividad se concentra antes y durante la época de matriculación.

Durante las reuniones de la Comisión de Admisiones del Máster, el responsable de Secretaría Académica presenta el conjunto de solicitudes a analizar y es la Comisión la que los resuelve y comunica a los alumnos.

En el momento de la admisión del estudiante de nuevo ingreso, se le asignará un tutor académico. En el apartado 4.3 se describe detalladamente elpapel del tutor académico. La selección la realiza la Comisión de Admisiones del Máster teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- · Titulación presentada (80%)
- · Expediente académico (20%)

En el capítulo 9 se definen con detalle y se describen las acciones que realizan la Junta de evaluación, la Junta académica de la ETSA LA SALLE, la-Comisión de admisiones de la titulación y la Tutoría académica.

Ya se ha concretado que el Máster consta de 60 créditos ECTS. Como más adelante se verá, de los referidos 60 créditos, 6 corresponden al Trabajo Final de Máster

Todos los alumnos matriculados al Máster deberán cursar los 60 créditos ECTS.

Por otra parte, para permitir el acceso a las enseñanzas de Doctorado, se respetarán las prescripciones establecidas en el Artículo 19 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Todos los sistemas y procedimientos incluirán, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramientos adecuados, evaluándose la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. En este sentido, Arquitectura La Salle dispone de los servicios, instalaciones, aulas, laboratorios, etc. preparados para estudiantes con alguna discapacidad. Igualmente, los alumnos con algún tipo de incapacidad en el aprendizaje son atendidos en la Institución, de acuerdo con sus necesidades, ocupándose un tutor de que reciba el apoyo suficiente.

Por otra parte, también se ha incorporado el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, que se incluyen tanto en el sistema de admisión de estudiantes como en el Plan de Estudios.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Todos los datos obtenidos de los futuros alumnos estarán sometidos a los aspectos de confidencialidad descritos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y estarán en una base de datos registrada para tal efecto.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISION

En este apartado primero se presenta el perfil del candidato adecuado al título y a continuación las vías de acceso, admisión y complementos formati-

En el capítulo 9 de garantía de calidad, que se corresponde con el sistema de garantía interna de calidad (AUDIT) se describen los órganos responsables de la definición del perfil de ingreso, grupos de interés implicados, acciones relativas a los procedimientos y mecanismos de recogida y análisis de la información para implementar mejoras:

4.2.1 Perfil del candidato adecuado al título

Los niveles de formación exigidos, corresponden a los de las carreras técnicas que, por su contenido académico, dan opción a desarrollar tareas profesionales vinculadas al proceso proyectual, Ingenierías de Caminos, de Obras Públicas, Industriales Superiores y Técnicas y Arquitectura Superior y Técnica y carreras afines de los estados propios o ajenos al sistema universitario español. Ninguna de estas disciplinas contempla en sus planes de estudios la formación en proyectos integrados desde una perspectiva eminentemente multidisciplinar e internacional que potencia la transmisión de experiencia acumulada por un profesorado especializado, y menos con la visión multi escalar que se da en el Master.

Pese a los diferentes niveles de la base formativa de las carreras mencionadas, en el mundo profesional y laboral, estos titulados trabajan en colaboración y conjuntamente desarrollando las tareas para llevar a término la construcción de un edificio. Esto lo ratificamos por la propia dilatada experiencia y a través de las consultas formuladas al mundo empresarial afectado. Para abordar la gestión proyectual, todos ellos se encuentran en igualdad de condiciones y con los suficientes conocimientos formativos para garantizar el aprovechamiento del Máster que se propone, siendo indiferente el nivel de formación de cada uno, dado que los contenidos en gestión y la forma de abordarlos que el mismo incluye, son nuevos para todos ellos. Los niveles de formación de un ingeniero de caminos y un arquitecto técnico, por poner el ejemplo quizás más claro, son los más dispares. Pese a esto ambos se encuentran en igualdad de condiciones para gestionar las diversas escalas de un proyecto, la búsqueda de una solución adecuada, la organización del proyecto, el control de las escalas de trabajo, el seguimiento administrativo y legal de todo el proceso. Todas estas materias están incluidas en los Módulos del Máster.

La voluntad del Máster es que cualquiera de estos titulados adquiera una experiencia acelerada en la realización integral de los proyectos, mediante la participación en todas las escalas implicadas, para poder permitir su visión de detalle y de conjunto simultáneamente. El sector lo está reclamando desde hace años y, hasta ahora, los programas universitarios no han respondido a esta demanda. Estos intereses, pero, se deben complementar y deben confluir en dirección a un objetivo que, este sí, es común a todos ellos: Proyectar y Construir con la máxima calidad y con la mejor adecuación al entorno socio económico dado.

El sector está necesitado de una profesionalidad y un rigor que en la actualidad es mejorable. Con el Máster presentado queremos contribuir a aumentar esta profesionalidad y rigor y los contenidos del mismo se han revisado y consensuado con profesionales del sector de acuerdo con sus necesidades.



4.2.2 Acceso y admisión

Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster universitario en Gestión Integral de la Construcción, de acuerdo con el Artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su modificación RD 861/2010, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Máster.

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Algunas titulaciones oficiales actuales que permiten el acceso son:

- Ingenieros de Caminos Canales y Puertos
- · Ingenieros Industriales
- -Ingenieros Técnicos relacionados con el mundo de la construcción
- Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
- Arquitectos Superiores
- Arquitectos Técnicos
- Otros estudios afines.

El órgano de admisión se estructura en una comisión que evaluará titulaciones, expedientes académicos, experiencia profesional y currículums. Su composición la integran:

- El Director del Máster como cabeza de la comisión.
- El Coordinador del Máster como secretario que levantará acta de las resoluciones de la comisión:

La periodicidad con la cual se reúne: durante el periodo de admisiones (las veces que sea necesario; mínimo 1). Esta comisión vela para que todo el proceso de admisiones de los estudiantes se desarrolle según lo previsto. Su período más alto de actividad se concentra antes y durante la época de matriculación.

Durante las reuniones de la Comisión de Admisiones del Máster, el responsable de Secretaría Académica presenta el conjunto de solicitudes a analizar y es la Comisión la que los resuelve y se comunica a los alumnos.

En el momento de la admisión del estudiante de nuevo ingreso, se le asignará un tutor académico. En el apartado 4.3 se describe detalladamente el papel del tutor académico. La selección la realiza la Comisión de Admisiones del Máster teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Titulación presentada (65%)
- Expediente académico (10%)
- -Años de experiencia laboral (máximo 3 a partir de la obtención del título correspondiente) (20%)

Vocación en gestión del proceso edificador (5% valorado por una entrevista personal con la comisión de evaluación)

En el capítulo 9 se definen con detalle y se describen las acciones que realizan la Junta de evaluación, la Junta académica de la ETSA LA SALLE, la Comisión de admisiones de la titulación y la Tutoría académica.

Ya se ha concretado que el Máster consta de 60 créditos ECTS. Como más adelante se verá, de los referidos 60 créditos, 6 corresponden al Trabajo Final de Máster.

Como requisitos de información previa específica en algunas disciplinas, será preciso presentar un certificado acreditativo de su actividad laboral, relacionadas con el proceso constructivo, redactado por la empresa o empresas en las cuales se ha desarrollado la misma. Todos los alumnos matriculados al Máster deberán cursar los 60 créditos ECTS. Sin embargo, en función de los créditos ECTS acumulados en las respectivas titulaciones, se les podrán reconocer los que se correspondan con los contenidos formativos de módulos concretos de aquel. Por otra parte, para permitir el acceso a las enseñanzas de Doctorado, se respetarán las prescripciones establecidas en el Artículo 19 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Todos los sistemas y procedimientos incluirán, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramientos adecuados, evaluándose la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. En este sentido Arquitectura La Salle dispone de los servicios, instalaciones, aulas, laboratorios, etc. Perfectamente preparados para estudiantes con alguna discapacidad. Igualmente, los alumnos con algún tipo de incapacidad en el aprendizaje son atendidos en la Institución, de acuerdo con sus necesidades, ocupándose un tutor de que reciba el apoyo suficiente.

Por otra parte, también se ha incorporado el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, que se incluyen tanto en el sistema de admisión de estudiantes como en el Plan de Estudios.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.



Todos los datos obtenidos de los futuros alumnos estarán sometidos a los aspectos de confidencialidad descritos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y estarán en una base de datos registrada para tal efecto.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En este apartado se explican las acciones previstas específicas para el título de Máster propuesto que tienen como objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

4.3.1 Tutoría académica

Como ya se ha explicado, el principal referente de los estudiantes una vez matriculados es el tutor o tutora que le ha sido asignado. El rol del tutor o tutora se centrará principalmente en las funciones de una tutoría académica.

Características del tutor:

El tutor o tutora, como profesor que es, en primer lugar tiene una función docente. Por lo tanto, facilita el desarrollo de los aprendizajes.

Facilita al alumnado información académica y hace un seguimiento y una supervisión de sus procesos de aprendizaje.

Facilita al alumnado información de carácter:

- · General: qué es la universidad, qué es Enginyeria y Arquitectura La Salle, cuáles son las otras titulaciones que puede estudiar en Centro/Universidad, cómo está organizada, dónde está situada, etc.
- · Específica: sobre aspectos académicos, diferentes servicios de la Universidad y de la Escuela, una titulación en concreto, el prácticum, formación académica posterior (posgrados, másteres, doctorado, etc.), actividades extraacadémicas, etc.
- · Proporciona un seguimiento académico e intervención formativa:
- · Sigue de cerca el rendimiento del estudiante.
- · Colabora en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- · Estimula el rendimiento y la participación de todos los alumnos en actividades relacionadas con su formación.
- · Ayuda a planificar el itinerario curricular de cada alumno a partir de la oferta educativa y de los intereses, posibilidades y expectativas del alumnado.
- · Orienta en la metodología de estudio y en las técnicas de trabajo intelectual.
- · Estimula la motivación para el estudio.

El tutor o la tutora establecerá encuentros periódicos con el alumnado por motivos de seguimiento académico (rendimiento, mejora de los aprendizajes, gestión del tiempo, metodología de trabajo, etc.) y para dar respuesta a todas aquellas situaciones que se planteen que estén relacionadas con la normativa académica (permanencia, convivencia, respeto a la institución, etc.).

El tutor o la tutora, puede hacer de confidente ante un eventual problema entre el estudiante y su familia, los profesores, compañeros, etc. Simultáneamente, establece una relación recíproca, informal, con los estudiantes basada en el afecto mutuo y el respeto, sin el peso del poder y la autoridad. Es una manera especial de relación profesor-alumno donde los límites y las responsabilidades del rol de docente y el de estudiante se muestran menos definidos.

El tutor o tutora es observador y facilita los cambios que estimulen el desarrollo del estudiante a través de la dinámica tutorial.

El tutor o tutora orienta al alumnado en su proyecto profesional.

El tutor o tutora ayuda al estudiante a través de una relación personalizada a alcanzar sus objetivos educativos, personales y profesionales con los recursos que ofrece la institución y la comunidad.

Así pues, la tutoría académica es el conjunto de diferentes roles que tiene que adoptar el tutor o tutora: profesor, consejero académico, tutor académico, confidente, agente de cambio institucional, tutor de carrera y consejero personal.

Tutorías. Se establecerán como mínimo tres tutorías:

- · Al comienzo de los estudios,
- · Durante los estudios,
- · Y al finalizar los estudios.

Asignación de los tutores académicos:

Cuando un alumno se admite a una titulación, se le asigna un tutor. El tutor es quién guiará al estudiante a lo largo de sus estudios, siguiendo las características ya descritas.



Todo el profesorado contratado a tiempo completo de la titulación comparte esta tarea. Por lo tanto, los alumnos admitidos se asignan equitativamente entre todos los profesores.

Aplicación informática (Secretaría académica y eStudy (intranet de la Escuela):

Desde secretaría académica se utiliza una aplicación para atender la relación/asignación entre tutores y alumnos, tal que cada vez que se abra o se cierre el expediente de un alumno --de una titulación (máster segundo ciclo)-- habrá una asignación/cierre de tutores.

La intranet de la Escuela (el grus) contendrá una carpeta llamada tutoría que verán los profesores tutores.

En esta carpeta, el profesor podrá ver los alumnos de los cuales es tutor. Desde la carpeta se podrán gestionar correos electrónicos generales o particulares y guardar la información sobre las tutorías. A parte de la tutoría académica, el estudiante siempre puede recurrir a los profesores, a los coordinadores de cursos y/o semestres, al responsable académico de la titulación o, si fuera necesario al Director de la ETSA LA SALLE o al Director de estudios de la Institución. Así como los órganos responsables de la titulación.

4.3.2 Delegación de alumnos

Existe una Delegación de alumnos, única para toda la Institución, compuesta por:

- · Coordinador de la delegación
- · Delegados de las diversas titulaciones. Los delegados correspondientes al máster participan en la Comisión docente con representantes de los alumnos del máster.

Sus principales objetivos son:

- · Contribuir a la integración de todos los/las alumnos/as en la Escuela.
- · Motivar a los compañeros para la participación en actividades extraacadémicas.
- · Atender las incidencias que puedan surgir y comunicarlas a la comisión de atención al alumnado pertinente según los estudios, así como a los órganos directivos cuando se estime oportuno.
- · Vehicular todas las cuestiones vinculadas al proceso formativo que los alumnos consideren necesario abordar.

4.3.3 Sistema de orientación profesional

Desde el Departamento de Desarrollo profesional de La Salle, se ofrece a todos los alumnos toda la información disponible sobre:

- · Posibles estancias nacionales e internacionales cuando sus estudios lo precisen o bien tras la consecución de los mismos.
- · Becas
- · Prácticas externas
- Salidas profesionales.

Asimismo, La Salle - URL acompaña a los estudiantes emprendedores en las etapas iniciales de la creación de nuevas empresas ofreciéndoles toda la ayuda necesaria para iniciar su proyecto empresarial a través del Área de Creación de Empresas. En esta área, en los últimos cuatro años, se han creado más de70 empresas de base tecnológica.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	9	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	
Adjuntar Título Propio		

Adjuntar 11tulo Prop

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0	0	

4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias.

Mínimo: 0



Máximo: 15% de los créditos del programa

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos propios.

Mínimo: 0

Máximo: 0

Título Propio: Anexar Documentación.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.

Mínimo: 0 Máximo: 0

4.4.1 Regulación general

El Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, el RD 309/2005 de 18 de marzo y el Acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004 establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Y el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre y que, entre otras modificaciones, permite reconocer créditos de másteres propios.

4.4.2 Proceso

En este apartado se detalla el procedimiento utilizado para reconocer los aprendizajes previos de los estudiantes en el proceso de admisión a las enseñanzas conducentes al título de Máster.

- 1. El estudiante, antes de proceder a realizar la matrícula, solicita en la Secretaría del centro el reconocimiento y transferencia de créditos de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales.
- 2. El estudiante presenta toda la documentación necesaria para su tramitación:
- # Impreso de solicitud que facilita el centro.
- # Certificado de estudios.
- # Programa oficial de aquellas asignaturas de las que solicita su reconocimiento.
- 3. La Comisión de convalidaciones, existente en el centro, procede al estudio del caso. En caso necesario, dicha comisión establecerá consultas a los coordinadores de estudios, profesores, etc. según el caso.
- 4. Un representante de la Comisión de convalidaciones mantiene una entrevista presencial o online con el estudiante interesado para notificarle la decisión, que está condicionada por la aprobación de la comisión de convalidaciones de la Universitat Ramon Llull.
- 5. Una vez estudiadas las solicitudes se trasladarán las propuestas al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación por parte de la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta Comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).
- 6. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
- 7. La resolución definitiva es comunicada al solicitante.

4.4.3 Transferencia de créditos





En los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en nuestra Universidad o en cualquier otra, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Estos créditos constarán como créditos de Transferencia y quedarán reflejados en el Suplemento Europeo al título.

4.4.4 Reconocimiento de créditos

Se reconocerán todos aquellos créditos obtenidos por el estudiante con anterioridad en estudios oficiales cursados en cualquier Universidad, que puedan ser computados para la obtención de la titulación. Para ello, de acuerdo con la normativa establecida por la Universidad, deberá respetarse la regla básica siguiente, todo según normas vigentes:

Serán objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a aquellas materias cursadas en una titulación universitaria oficial que se adecuen entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Estos créditos también serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No existen complementos formativos.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Seminarios de trabajo

Estudios y trabajos individuales o en grupo

Presentaciones, actividades de comunicación

Actividades de evaluación

Visitas de Obra

Trabajos de Campo

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

Confección de un portafolio o dosier de aprendizaje donde el estudiante acumule los diferentes conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y lo presente como un producto final. Se pretende que sea una herramienta de medida no sólo de lo que han aprendido sino también de como lo han aprendido.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Trabajos en grupo o individual

Presentación pública de trabajos

Participación en clase

ECTS Anual 1

ITALIANO

5.5 NIVEL 1: Módulo Base

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Taller transversal Multiescalar

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	14

ECTS Anual 3

No

ECTS Anual 2

OTRAS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

14			
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	

က
0
9
0
\leftarrow
3
3
0
0
2
$\overline{}$
7
571
4571
54571
4
3
654
654
654



No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de resolver problemáticas proyectuales a diferentes escalas y exponer sus ideas dentro de un grupo de trabajo.

No

Capacidad para liderar una investigación profundizando en las temáticas y escalas trabajadas, como pueden ser ecodiseño, construcción, tecnologías, técnicas de representación y nuevos conceptos de diseño.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objeto de esta línea es el estudio desarrollo e investigación avanzada de una fase de un proyecto. Los participantes aprenderán una Arquitectura y Urbanismo de carácter práctico y real, con una vocación claramente internacional, que permitirá proponer soluciones a las distintas situaciones y problemáticas que se planteen tanto en el territorio, como en la ciudad y el edificio. La utilización adecuada de los materiales, la adecuación climática, el correcto uso de los recursos, el paisajismo y la integración arquitectónica al entorno serán algunos de los temas tratados en este módulo de especialización.

La puesta en práctica y la profundización de los conocimientos adquiridos en el resto de materias, será fundamental para garantizar un asentamiento y asimilación de los temas tratados en el Máster y permitirá que el alumno adquiera un grado de especialización en una temática o escala concreta, que junto con las materias optativas y el Trabajo Final de Máster, dará un perfil especializado. Por otro lado, el formato de Taller, fomentará el trabajo en grupo con el objetivo de entender los aspectos concretos desarrollados por cada alumno como parte de un trabajo global realizado en equipo, adquiriendo una visión global y de detalle de cada situación y problemática, aplicable a distintos entornos y escalas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- B17 Analizar morfo-lógicamente el territorio y su posterior representación gráfica, investigando nuevas técnicas de representación, tanto en su expresividad, como en la metodología empleada.
- A7 Representar el espacio arquitectónico a escala de detalle, de edificio y urbana, entendiendo la relación entre escalas.
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	210	34
Estudios y trabajos individuales o en grupo	60	67
Presentaciones, actividades de comunicación	50	50
Actividades de evaluación	35	34

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación pública de trabajos	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Módulo Escalar

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Territorial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral I	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de identificar con una visión crítica las diferentes intervenciones urbanas en el Territorio.



Saber representar el territorio con diferentes representaciones gráficas, detectando problemáticas entre terrenos urbanos y no urbanos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objeto de la materia es el estudio e investigación avanzada del territorio actual (compuesto por fragmentos diferentes: urbano, periurbano, rural, los paisajes naturales, las infraestructuras,etc.), concentrando la investigación principalmente en la construcción del límite, entendido como elemento de conexión entre la ciudad y el campo, entre los edificios y el paisaje; intentando realizar una lectura unitaria del territorio.

Habitualmente, el urbanismo se ha centrado en el estudio de la ciudad y, en general, ha soslayado el campo o los espacios no edificables como espacios con poco valor arquitectónico o proyectual. Esta insuficiencia con respecto al suelo rústico ha significado que la mayoría operaciones en los territorios rurales respondan a los usos, criterios formales y estatutos, que son esencialmente urbanos, y que son ajenos a los fundamentos agrícolas que han estructurado y construido ese territorio.

Entendemos pues, que el Territorio no es un vacío, no es una hoja en blanco; así, la materia **Territorial**, tiene como objetivo centrar la atención en la forma de cómo se consolida y se interviene en el paisaje límite entre ciudad y territorio, aprendiendo del paisaje rural, de las formas que se basan en criterios para la modificación de la tierra que responden a técnicas agrícolas, y los modelos que tienden hacia la ortogonalidad a pesar de que no responden a una geometría impuesta.

Esta atención hacia los grandes espacios abiertos del territorio puede incluso proponer una nueva manera de mirar a las actuales realidades territoriales, que, no obstante la división en zonas (urbano, urbanizable y no urbanizable), se describen mejor mediante conceptos tales como edificado ¿no edificado, lleno y vacío, que con una definición basada en la idea tradicional de ciudad y campo.

La ciudad contemporánea ya no es compacta, es extensa, territorial, dinámica y se ha convertido en un territorio, en un paisaje urbanizado. Las relaciones campo¿ciudad han cambiado, ya no hay una ciudad densa, delimitada, contrapuesta al campo que la rodea y la alimenta. Los límites entre lo urbano y lo rural se han desdibujado, dando lugar a una estructura compleja compuesta por distintas partes que responden a lógicas diferentes. Las ciudades se componen de distintas áreas, densas, dispersas, que evolucionan hacia redes complejas que transforman constantemente el paisaje.

Pensar la ciudad a partir del territorio es una forma de pensar, de proyectar, valida a todas las escalas, que puede enriquecer la ciudad, ayudar a definir la forma de la nueva ciudad dispersa, volver a dotar de sentido los fragmentos de ruralidad presentes, que pueden establecer nuevas relaciones con lo edificado, conscientes de las nuevas necesidades medioambientales.

El dibujo será la principal herramienta para analizar, entender, describir y diseñar el territorio. La complejidad de los elementos que componen el territorio actual y la ingente cantidad de información contenida en la cartografía digital, contrasta con la imagen estática de la cartografía tradicional sobre papel. El alumno ha de considerar, toda esa información, junto con el trabajo de campo que se haya realizado, como una base de datos en constante evolución, desarrollando la descripción del territorio mediante el dibujo, que permite, a través de la selección objetiva de elementos, estructuras, trazados, evidenciados sobre la base de datos general, generar distintas visiones del territorio, complementarias entre ellas, útiles para la comprensión del mismo y cargadas de contenidos proyectuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- B17 Analizar morfo-lógicamente el territorio y su posterior representación gráfica, investigando nuevas técnicas de representación, tanto en su expresividad, como en la metodología empleada.
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.
- B20 Buscar y clasificar e investigar información gráfica y teórica en el ámbito de la Arquitectura, el urbanismo y del territorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	90	34
Estudios y trabajos individuales o en grupo	25	40
Presentaciones, actividades de comunicación	20	50
Actividades de evaluación	15	67
Trabajos de Campo	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en grupo o individual	0.0	40.0
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0
Participación en clase	0.0	20.0

NIVEL 2: Urbana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de interpretar las relaciones que se establecen entre el lleno y el vacío arquitectónico a escala urbana.

Resolución de infraestructuras y espacios intersticiales urbanos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia **Urbana** estudiará las diversas formas de entender la relación entre las personas y la forma en que se interrelacionan a través de los espacios vacíos y los espacios ocupados de la ciudad, entendida como uno de los límites comunes del entorno social. El método de estudio se centrará en la actividad humana y su alcance, investigando las porciones de espacio correspondientes.

Las ciudades antiguas, generaban sus vacios urbanos por necesidades comunitarias (mercados, ferias, etc) en la ciudad contemporánea muchos de los vacios urbanos son residuos de las necesidades infraestructurales (nudos de circulación, etc). Los vacios urbanos, los espacios intersticiales, son pues cada vez de mayor dificultad proyectual, por su indefinición, su falta de carácter y en muchas ocasiones por tener su origen en el simple residuo urbano.

La materia **Urbana** se ocupará de los espacios intersticiales urbanos que están en relación directa con la construcción de estructuras e infraestructuras, es decir, espacios que generan y delimitan el vacío. Durante el curso se profundizará en los aspectos que sirven para definir los límites entre los espacios ocupados y espacios vacíos, sus definiciones y sus características, explorando e investigando las maneras de diluir o difuminar el límite entre ambos.

El espacio urbano, es el espacio que puede revitalizar los usos urbanos y enriquecer las conexiones de los habitantes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- B15 Analizar, entender y poder explicar situaciones o entornos urbanos y sus problemáticas, tanto sociales, medioambientales y de entorno físico.
- A1 Realizar y argumentar un proyecto avanzado arquitectónico y urbano, capaz de plantear una reflexión sobre temas centrales del urbanismo contemporáneo, sobre las formas de análisis e intervención tanto a escala territorial como urbana.
- B20 Buscar y clasificar e investigar información gráfica y teórica en el ámbito de la Arquitectura, el urbanismo y del territorio.
- B21 Analizar de forma crítica la información encontrada asociada a un proyecto arquitectónico, ya sea a nivel de detalle, de edificio o a escala urbana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	90	34
Estudios y trabajos individuales o en grupo	25	40
Presentaciones, actividades de comunicación	25	50
Actividades de evaluación	15	67
Trabajos de Campo	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en grupo o individual	0.0	40.0
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0
Participación en clase	0.0	20.0

NIVEL 2: Edificatoria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	6 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de extrapolar la relación entre lo público-privado a la ejecución material de un edificio.

Capacidad para aplicar nuevas tecnologías y nuevos materiales en la construcción.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En los estudios de Arquitectura el diseño del edifico constituye el objetivo principal de los cursos de proyectos. La complejidad del diseño de un edificio, el conocimiento del programa, de los sistemas constructivos y de los mecanismos de representación, en una etapa de formación del alumno relega a un segundo plano el hecho de que el edifico constituye un mecanismo de relación entre el individuo y el paisaje, paisaje que tanto puede ser natural como construido por el hombre, es decir el paisaje urbano.

La materia **Edificatoria** pone el énfasis en el edificio como elemento de conexión entre el espacio exterior próximo y lejano, en el edificio como modificación del paisaje existente, así como en el papel del usuario en su utilización de ese entorno. Entender los ámbitos de relación entre los espacios públicos y los privados será el objeto de las investigaciones desarrolladas en el curso, investigaciones que han de culminar ofreciendo respuestas concretas a los problemas planteados.

Edificatoria profundiza en el análisis de las dos maneras de concebir un edificio- por sustracción, es decir partiendo de un estructura unitaria bajo la cual el programa se va incorporando y generando espacios vacios, (cueva), o por adición, concentrando los distintos elementos del programa en formas individuales relacionados por mecanismos de conexión (cesta) - considerando el espacio público y el usuario como elemento fundamental en la selección de una u otra forma de proyectar.

Edificatoria incluye también tanto la investigación sobre nuevos materiales, como sobre nuevos usos aplicables a materiales existentes, garantizando así el carácter innovador e investigador de la materia.

Edificatoria se completa con vistas de obra que permitan la verificación práctica de los conceptos estudiados. Se fomenta así el análisis y la investigación desde ópticas muy diversas, como la de los materiales ya citada, la estructura, el clima, la topografía, el programa y los conceptos de sostenibilidad con el fin de proporcionar al arquitecto aquellas herramientas capaces de dotarlo de concomimientos analíticos y sintéticos que contribuyan a mejorar tanto su capacidad investigadora como su desarrollo profesional.

Se pretende, por tanto, investigar el edificio como agente operativo de relación fundamental y necesaria entre el hombre y su entrono, entre el cielo y la tierra, entre la topografía y el clima, entre lo público y lo privado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación



- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- A7 Representar el espacio arquitectónico a escala de detalle, de edificio y urbana, entendiendo la relación entre escalas.
- A8 Analizar de forma crítica un proyecto arquitectónico, extrayendo conclusiones que puedan ser aplicadas a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multi-escalares)
- B25 Reconocer, valorar y argumentar qué nuevos materiales son aplicables en diferentes detalles constructivos sin perder el concepto y la resolución a una problemática planteada.
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.
- B20 Buscar y clasificar e investigar información gráfica y teórica en el ámbito de la Arquitectura, el urbanismo y del territorio.
- B21 Analizar de forma crítica la información encontrada asociada a un proyecto arquitectónico, ya sea a nivel de detalle, de edificio o a escala urbana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	90	34
Estudios y trabajos individuales o en grupo	25	40
Presentaciones, actividades de comunicación	20	50
Actividades de evaluación	15	67
Visitas de Obra	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos en grupo o individual	0.0	40.0
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0
Participación en clase	0.0	20.0

NIVEL 2: Detalle

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

	CARÁCTER	
--	----------	--



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No No	
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONCTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de llevar a cabo una propuesta proyectual hasta la escala de detalle

Resolución a escala 1:1 de detalles concretos entendiendo los materiales utilizados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En la Escuela de Arquitectura de La Salle, se establece el conocimiento de la construcción como parte indispensable del trabajo de cualquier curso de proyectos estableciendo el detalle constructivo como parte del proyecto.

Entendemos que La materia **Detalle** ha de servir como herramienta de comprensión para entender el proyecto desde una perspectiva concreta de amplia repercusión. Es trabajo del Arquitectoal tener que valorar todas aquellas alternativas constructivas posibles y decidir la que mejor se adapta al proyecto que esta desarrollando.

Por detalle entendemos tantoel diseño y control de la construcción, de la estructura y de las instalaciones como algo intrínseco e indisociable a la labor del arquitecto.

La materia **Detalle** pone énfasis en el detalle a escala 1:1. Se trata de saber construir todo aquello que el arquitecto va a proyectar. En general el detalle a esta escala se trabaja en muy pocas universidades tanto españolas como extranjeras, confiando esa parte del proyecto a otros profesionales. Este es uno de los aspecto donde el master pretende diferenciarse a otros estudios que se ofrecen tanto en el ámbito nacional como internacional.

Algo intrínseco a la Arquitectura, es tener consciencia del material (materia) con el que se está proyectando; el arquitecto ha de entender y valorar el detalle a escala 1:1 desde la propia morfología y, comprender su manipulación como algo natural.

Detalle, se plantea, además, como una investigación en colaboración con distintos artesanos, gremios de la construcción y profesionales, de los distintos materiales y sistemas a tratar.

Por tanto, los detalles del proyecto, formarán parte de la investigación de la línea con el fin de establecer relaciones entre distintos materiales y distintos sistemas que intervienen en todo proyecto. De esta manera el alumno dispondrá de diversas alternativas y opciones de todo aquello que se pretende solucionar y formalmente se quiere expresar.

El objetivo, en sí mismo, debe entenderse como un trabajo proyectual a escala real. La producción de maquetas 1:1 ayuda a verificar la solución planteada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- A8 Analizar de forma crítica un proyecto arquitectónico, extrayendo conclusiones que puedan ser aplicadas a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multi-escalares)
- B25 Reconocer, valorar y argumentar qué nuevos materiales son aplicables en diferentes detalles constructivos sin perder el concepto y la resolución a una problemática planteada.
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.
- B21 Analizar de forma crítica la información encontrada asociada a un proyecto arquitectónico, ya sea a nivel de detalle, de edificio o a escala urbana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Seminarios de trabajo	90	34	
Estudios y trabajos individuales o en grupo	25	40	
Presentaciones, actividades de comunicación	20	50	
Actividades de evaluación	15	67	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Trabajos en grupo o individual	0.0	40.0	
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0	
Participación en clase	0.0	20.0	
NIVEL 2: No escala	•		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno asimilará un estudio objetivo de los procesos de diseño arquitectónico.

El alumno adquirirá las metodologías y procesos para desarrollar una investigación I+D.

Capacidad de elaborar mapas y diagramas avanzados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el contexto del programa de Máster organizado mediante materias escalares, la materia sin escala es importante: recoge aspectos fundamentales de la teoría, expresión grafica y composición del diseño arquitectónico así como asignaturas formativas para futuros investigadores ID.

La **No Escala**, es la materia donde se dan las competencias a los estudiantes para formular el Trabajo de Final de Máster, donde se dan los conocimientos de cómo escribir un artículo científico y cómo adquirir los conocimientos necesarios para poder desarrollar un futuro doctorado; fundamentalmente, de cómo formar a futuros investigadores capaces de integrarse en los grupos ya existentes en la Universidad.

Otro de los temas centrales de esta línea se refiere a sistemas de mediación: las posibilidades de diseño y expresión grafica que ofrecen los sistemas que median entre el diseñador y el diseño.: Mapas, diagramas, scripts o puntuaciones son sistemas de mediación, intermediarios abstractos que informan operativamente para el proceso de toma de decisiones.

Además, La materia **No Escala** profundiza en el marco conceptual e instrumental de diseño: desde el software y procesos de diseño digital avanzado a la cartografía operativa y prácticas esquemáticas; así como las herramientas de diseño que los arquitectos utilizan en la práctica diaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada



- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G6 Organizar y trabajar en equipo solucionando problemáticas proyectuales a diferentes escalas interrelacionadas entre sí.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- A8 Analizar de forma crítica un proyecto arquitectónico, extrayendo conclusiones que puedan ser aplicadas a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multi-escalares)
- B20 Buscar y clasificar e investigar información gráfica y teórica en el ámbito de la Arquitectura, el urbanismo y del territorio.
- B21 Analizar de forma crítica la información encontrada asociada a un proyecto arquitectónico, ya sea a nivel de detalle, de edificio o a escala urbana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	90	34
Estudios y trabajos individuales o en grupo	25	40
Presentaciones, actividades de comunicación	20	50
Actividades de evaluación	15	67

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Trabajos en grupo o individual	0.0	40.0
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0
Participación en clase	0.0	20.0



5.5 NIVEL 1: Optativas Multi-Escalares				
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1				
NIVEL 2: Optativas Multi-Escalares				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	10			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3			
10				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	Sí		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno asimila un alto nivel de conocimientos teórico-prácticos sobre casos reales Arquitectónicos.

El alumno adquirirá un grado de especialización sobre los conocimientos tratados en el Máster, tanto desde una visión multi-escalar como desde el punto de vista de sostenibilidad, del uso de las tecnologías y materiales constructivos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las materias optativas, profundizan en alguna de las materias escalares programadas. El alumno ha de adquirir un grado de especialización que permita enfocar su futura línea de investigación.

Las materias **Optativa**s propuestas, amplían el conocimiento de las escalas planteadas profundizando en aquellos aspectos que son intrínsecos al proyectista., Se tratan temas como el diseño ecológico (instalaciones), las tecnologías (estructuras y construcción) y la teoría (composición, historia, etc.) vinculados a las diferentes escalas del Máster, con el fin de dotar al futuro investigador de las herramientas y conocimientos necesarios para elaborar, planificar y dirigir, artículos y grupos de investigación.

Las asignaturas de la materia **Optativa** aúnen dos temáticas con el fin a profundizar en aspectos concretos de la relación que se establece entre ambas; a modo de ejemplo, se plantean asignaturas del tipo ¿materia y escala¿, ¿espacio y estructura¿, ¿ecología y territorio¿ ¿tecnología y materiales¿, que aportaran la especificidad necesaria para adquirir unos conocimientos avanzados y especializados en alguna de las escalas tratadas.

Es por todo ello, que las materias **Optativas** tienen un perfil claramente de especialidad que junto con el Trabajo Final de Máster y el taller transversal han de afianzar el carácter profesional e investigador del arquitecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada



- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- A7 Representar el espacio arquitectónico a escala de detalle, de edificio y urbana, entendiendo la relación entre escalas.
- A8 Analizar de forma crítica un proyecto arquitectónico, extrayendo conclusiones que puedan ser aplicadas a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multi-escalares)
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	150	34
Estudios y trabajos individuales o en grupo	40	40
Presentaciones, actividades de comunicación	35	50
Actividades de evaluación	25	67

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método de la lección o clases magistrales: destacan las explicaciones teóricas en combinación con ejemplos y ejercicios relacionados con la rama de conocimiento.

Método de combinación de los conocimientos teóricos con la puesta en práctica de éstos: La materia combina las explicaciones teóricas con la práctica en el laboratorio. La parte práctica se evalúa mayoritariamente con las prácticas realizadas durante el curso.

Método de resolución individual y verificación en grupo: se organizarán sesiones en pequeños grupos de trabajo de manera que sea posible desarrollar habilidades comunicativas y competencias intelectuales transversales. El trabajo en grupos reducidos permite aplicar técnicas de resolución de problemas, razonamiento lógico, crítica de ideas, análisis y síntesis.

Metodología de aprendizaje basado en Proyectos: Está previsto el uso de problemas, casos o proyectos como punto de partida para la adquisición e integración de conocimiento. El problema será presentado antes de que los alumnos tengan el conocimiento suficiente para resolverlo. Los alumnos tienen que analizar qué saben y qué es lo que necesitan conocer. Se pretende que la detección de las necesidades incremente la motivación por el aprendizaje.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Trabajos en grupo o individual	0.0	40.0
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0
Participación en clase	0.0	20.0



5.5 NIVEL 1: Trabajo Final de Máster					
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1					
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster					
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster				
ECTS NIVEL 2	6				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
	6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	Sí			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
LICTADO DE ECDECIALIDADES	•				

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de afrontar la realización de un proyecto en el ámbito de la Arquitectura-Urbanismo de forma individual. Saber analizar un problema concreto en el ámbito de la Arquitectura a escala urbana, y saber proponer soluciones. Reforzar los conocimientos adquiridos a lo largo de las materias cursadas en el Máster.

Conocer y aplicar una metodología en su desarrollo.

Aplicar técnicas y conocimiento adquiridos con el resto de materias.

Adquirir habilidades para la presentación y defensa pública del TFM

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Final de Máster consiste en la realización, presentación y defensa, una vez obtenido todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral del ámbito de la construcción de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

La metodología utilizada se basa en tutorías dirigidas donde el profesor guía al alumno en su desarrollo.

De esta forma se hace un seguimiento de todas las fases del TFM. Una vez éste está finalizado el alumno realiza una memoria y documentación gráfica donde se describe el proyecto. Cuando el trabajo está acabado, éste se presenta ante un tribunal el cual decide la calificación final.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- G1 Poseer y comprender conocimientos que aporten la oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación avanzada
- G2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



- G3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4 Poseer un grado de especialización en diseño sostenible, tecnológico o de diseño urbano avanzado.
- G5 Analizar y sintetizar la documentación técnica, gráfica y legal a todas las escalas, detalle, edificatoria, urbanística o territorial.
- G7 Argumentar y formular la toma de decisiones asociadas a una solución proyectual y su repercusión a diferentes escalas.
- G8 Conocer los métodos de investigación y la aplicación a proyectos multiescalres.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CS5 - Formular y argumentar nuevas ideas avanzadas para solucionar problemas arquitectónicos, urbanísticos o territoriales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- B15 Analizar, entender y poder explicar situaciones o entornos urbanos y sus problemáticas, tanto sociales, medioambientales y de entorno físico.
- B17 Analizar morfo-lógicamente el territorio y su posterior representación gráfica, investigando nuevas técnicas de representación, tanto en su expresividad, como en la metodología empleada.
- A1 Realizar y argumentar un proyecto avanzado arquitectónico y urbano, capaz de plantear una reflexión sobre temas centrales del urbanismo contemporáneo, sobre las formas de análisis e intervención tanto a escala territorial como urbana.
- A7 Representar el espacio arquitectónico a escala de detalle, de edificio y urbana, entendiendo la relación entre escalas.
- A8 Analizar de forma crítica un proyecto arquitectónico, extrayendo conclusiones que puedan ser aplicadas a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multi-escalares)
- B25 Reconocer, valorar y argumentar qué nuevos materiales son aplicables en diferentes detalles constructivos sin perder el concepto y la resolución a una problemática planteada.
- B14 Aportar soluciones ecológicas y sostenibles avanzadas e innovadoras en proyectos arquitectónicos.
- B20 Buscar y clasificar e investigar información gráfica y teórica en el ámbito de la Arquitectura, el urbanismo y del territorio.
- B21 Analizar de forma crítica la información encontrada asociada a un proyecto arquitectónico, ya sea a nivel de detalle, de edificio o a escala urbana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios de trabajo	25	80
Estudios y trabajos individuales o en grupo	120	10
Presentaciones, actividades de comunicación	15	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Confección de un portafolio o dosier de aprendizaje donde el estudiante acumule los diferentes conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y lo presente como un producto final. Se pretende que sea una herramienta de medida no sólo de lo que han aprendido sino también de como lo han aprendido.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Trabajos en grupo o individual	0.0	60.0
Presentación pública de trabajos	0.0	40.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Ramón Llull	Profesor Contratado Doctor	80	100	87
Universidad Ramón Llull	Profesor colaborador Licenciado	20	0	13

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %		
90	2	90		
CODIGO	TASA	VALOR %		

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universidad Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.

Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto:

1. Primera acción estratégica global:

La globalidad de centros de la Universidad Ramon Llull, y relacionado con sus raíces históricometodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del seguimiento del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos.

En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos(stakeholders, expertos, colegios profesionales,...) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:

- Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de máster universitario.
- Diversos procesos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en esos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros.
- También, y a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de los stakeholders pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/ pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios de grado (principalmente al finalizar el segundo curso-antes primer ciclo), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster i/o doctorados.
- 2. Segunda acción estratégica global:

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Academicodocente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías,...), al mismos tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.

3. Tercera acción estratégica global:



También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD- URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales.

Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4. Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos títulos oficiales, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia,... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente,...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad academicodocente definidos para nuestra institución.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.aqu.cat/doc/doc_13923364_1.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTAC	IÓN
CURSO DE INICIO	2015

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación parte de las condiciones de acceso al Máster según lo establecido en el real decreto 1393/2007, real decreto 861/2010y normativa vigente.

Según la modificación novena del Real Decreto 861/2010 del apartado 1 del artículo 16 del Real Decreto 1393/2007:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Y lo establecido en la resolución 12977 del 8 junio 2009 de la Secretaría General de Universidades, real decreto 1393/2007, real decreto 861/2010 y normativa vigente.

Los apartados anteriores se entenderán, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 17.2 y en la disposición adicional cuarta del real decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Y se entenderán sin perjuicio de lo dispuesto en la modificación décima del Real Decreto 861/2010 del apartado 2 del artículo 17 del Real Decreto 1393/2007.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
	Máster Universitario en Proyecto Integrado de Arquitectura-Escuela Técnica Superior de Arquitectura La Salle

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
37239777V	Roberto	Terradas	Muntañola		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
c. Quatre Camins, 2	08022	Barcelona	Barcelona		
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO		
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Director		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL					





NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
77783978W	JOSEP MARIA	GARRELL	GUIU
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c. Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el	solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	ANNA	CERVERA	VILA
37327763M DOMICILIO	ANNA CÓDIGO POSTAL	CERVERA PROVINCIA	VILA MUNICIPIO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO





Apartado 2: Anexo 1

Nombre :anexo 2.pdf

HASH SHA1:33B50DBBBE73E5D694B531ABA4BAF424A97E21EC

Código CSV :169944186035137505584767

Ver Fichero: anexo 2.pdf





Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Acceso y admisión de estudiantes.pdf

HASH SHA1:DD5CB3D761522FA707AE4A76D044060171E0E19E

C'odigo CSV: 169846209411376307638082

Ver Fichero: 4.1 Acceso y admisión de estudiantes.pdf





Apartado 5: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} an exo\ 5.pdf$

HASH SHA1 :CF3D4F8B0843AB6603AD1B57450D22A8A1B586E7

Código CSV :169944443178101126159613

Ver Fichero: anexo 5.pdf





Apartado 6: Anexo 1

Nombre :anexo 6.pdf

HASH SHA1: DDF2C099802393DADF03AC7573CAF8B37AA608AE

Código CSV :165221419837129024577815

Ver Fichero: anexo 6.pdf





Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Personal de soporte.pdf

HASH SHA1:A49F4006B878376AC87B902184E69CCDB713419D

Código CSV :152404839562651056094184 Ver Fichero: 6.2 Personal de soporte.pdf





Apartado 7: Anexo 1

Nombre:anexo 7.pdf

HASH SHA1: B27E8A515EC7A52613D2196A4A2C77532E90ED7E

Código CSV :169944845456951327047766

Ver Fichero: anexo 7.pdf





Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.1.pdf

HASH SHA1: 6076287483A3432937DAF60D9BF8F35E99B84C9E

Código CSV :152405102977386797578025

Ver Fichero: 8.1.pdf





Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1:0954722F7F0490CB582F88ED9DFC0A30D342F456

Código CSV :152406162396644583004548

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de Implantación.pdf

